

PRECIO DE SUSCRIPCION: En toda España. . . 1 peseta al mes. ANUNCIOS: En 2.ª y 3.ª plana. . . 0.50 cts. línea En 4.ª . . . 0.10

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

REDACCION, ADMÓN. E IMPRENTA. POLO DE MEDINA, 2.

TODOS SUSCRIPCIÓN que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

JARDE

ATRASADO, DIEZ CENTS.

LO DE PARÍS

Escribimos embargados por la penosa impresión que nos han producido las noticias que el telégrafo nos ha traído de los sucesos desarrollados en la capital de la vecina República francesa.

Las turbas, esas turbas hermanas de las que convirtieron en campo de batalla las hermosas vías de la ciudad Condal en la luctuosa semana trágica, esas turbas que predicaban la libertad para destruir, para aniquilar, esas turbas de infelices que viven extraviados por las predicciones de los hombres que viven y se enriquecen a su sombra, esas turbas, en las calles de París, han dado gritos contra España, han destruido cuanto a su paso han encontrado, han destruido la Embajada española, han deshecho su escudo y han pisoteado la bandera.

Son los mismos. Los enemigos del orden, los que tienen declarada guerra a muerte a la paz social. Los enemigos de todo lo constituido.

Entre gritos de escarnio para España ha corrido la sangre por las calles de París. Y todo por qué? Porque el Gobierno español ha dado una prueba de la rectitud de sus actos. Porque el Gobierno español, dejando a un lado temores ridículos que no pueden jamás sentir los hombres que rigen los destinos de una nación, ha cumplido fielmente con su conciencia, ha reafirmado con su firma una sentencia de muerte, dictada por un Consejo de guerra en pleno.

¡Bien hubiera quedado un Gobierno, si por temores pueriles, no hubiera dado por bueno el fallo de un Tribunal dictado por unanimidad! Si tal hubiera hecho, el desprecio de la nación entera no hubiera sido bastante para premiar su cobardía.

La nación amiga, nuestra vecina la Francia, es irresponsable de los actos realizados por esas turbas vandálicas de cuyo seno salieron los asesinos de la ex Emperatriz de Austria, de Sidí Carnot, de Cánovas, del Rey Humberto. De esas turbas que levantan el grito de venganza cuando la justicia con implacable rigor hace desaparecer de la vida a los Angiolillo, Morrás, Caserío, Ferrer, etc.

El Gobierno francés castigará a unos revoltosos que han intentado asaltar cobardemente una casa indefensa donde ondea un pabellón extranjero. La nación francesa, nos dará cumplida y amistosa satisfacción de estos actos.

Además Francia tiene que castigar con energía esos actos, porque en ello le va el interés grande de su tranquilidad.

Ya lo dice «Le Figaro» en un valiente artículo:

«Los lamentables incidentes de anoche tendrán por efecto, como siempre, apartar al Ejército y a las personas honradas de una causa a la cual se alaba por haber ganado todas las conciencias.

El asunto Ferrer, apenas nacido, ha cambiado ya de aspecto, ó mejor, ya no se trata de ese asunto, se trata de mantener el orden en nuestra casa.

Se trata de la defensa de nuestra sociedad.

El peligro no está ya solamente en España, sino en nuestras calles. Hoy es Ferrer el pretexto, mañana se buscará otro.»

Nosotros que ante los cadáveres de Ferrer y sus secuaces que han rendido con la vida su tributo a la justicia, sentimos la conmiseración de la caridad cristiana y detentamos nuestra pluma, tenemos el deber de protestar enérgicamente ante el escudo y la bandera española.

En España reina tranquilidad y de esperar es que así continúe no añadiendo nuevas tristezas al escudo pisoteado por las turbas francesas, ni una vergüenza más a la bandera española destrozada en las calles de París.

RENGLONES BREVES Viaje rápido

Acabé mi tarea en la redacción. Tarea nocturna, llena de ansias. Había estado esperando horas y horas los papelitos azules del telégrafo, muy importantes en estos días, porque hay emociones fuertes.

Sacaba la cabeza así como cargada de una pesadumbre amodorrante. Térricas ideas decaraban sus resplandores siniestros sobre mi imaginación calenturienta.

Necesitaba respirar. Aire, luz, la luz del día, no la luz mortecina ya a las altas horas de la madrugada, con que me había estado brindando la lámpara eléctrica que pende sobre la mesa de redacción.

¡Que hermoso es el aire, que hermosa es la luz, cuando se llevan tinieblas en la mente y pena en el alma!

Eran las seis de la mañana; y el día había hecho su despertar riendo; el aire era refrigerante, consolador.

Aspiré a plenos pulmones y me pareció sentir un consuelo infinito. La mañana, una hermosa mañana otoñal, parecía brindarme a su goce. Yo no debía ir en busca de la cama. Same ofrecía la delectación de un rato poético.

Y efectivamente, opté por no acostarme. Donde mejor podía saborear el espectáculo de esta mañana deliciosa, era fuera de la ciudad, a través de la vega esplendorosa y fecunda.

Tomé el tranvía y pedí el billete para Alcantarilla.

El vehículo empezó a deslizarse veloz, impulsado por la fuerza eléctrica.

Para mí era una especie de Clanello quiétesco que me conducía a un país de ensueño: yo huta de las miserias de la población, de los convencionalismos sociales. ¿Pero acaso en el corazón de la vega no hay dolor y miserias también?

Yo miraba a un lado y a otro. Veía casas como en la capital, hombres y mujeres destinados a las faenas cotidianas.

Y donde hay seres humanos, tiene que existir de por vida dolor humano.

Mas allá estaban los árboles con su verdor perennal, y arriba el cielo de azul intenso, siempre sonriente.

Y miré a los árboles y al cielo. Volví ya de mi rápido viaje. La mañana otoñal estaba gozosa.

¿Qué me importaban los hombres con sus falsías? ¿Qué me importaba volver a la ciudad?

Había visto los árboles con su perennal verdor, que es el color de la esperanza...

Y sobre todo, aún contemplaba el cielo, intensamente azul y siempre sonriente...

FRANCISCO SASTRE MORENO

DE SOCIEDAD

BODA

Esta mañana a las cinco y media, se ha unido en los indisolubles lazos del matrimonio en la iglesia de San Miguel, la bellísima y gentil señorita Pepita Fontes Pagán, hija

de la marquesa viuda de Ordoño, con el distinguido joven don Ramón Torres de Parada.

Han actuado como padrinos la señora marquesa viuda de Ordoño, madre de la novia, y el distinguido abogado don Pablo Torres de Parada, hermano del novio.

Han firmado el acta como testigos, los señores marqués de Ordoño, don Mariano Palarea Sáchez de Palencia, don José y don Diego Fontes Alarcón, don José Catá y don Jerónimo Torres, haciendo las veces de Juez municipal don Mariano Palarea Torres.

La bendición nupcial la han recibido los jóvenes contrayentes de manos del Arcediano de esta Santa I. C. don Ildefonso Montesinos.

Terminada la ceremonia se dirigió la numerosa y distinguida concurrencia a la casa de las señoras marquesas de Ordoño, donde se ha servido un exquisito lunch.

Los nuevos esposos han salido para sus posesiones de Corvera donde pasarán la luna de miel.

Los novios han recibido valiosos regalos de sus numerosas amistades.

Reciba el feliz matrimonio nuestra sincera felicitación que hacemos extensiva a las distinguidas familias de Ordoño y Torres.

V.

PUNTUALICEMOS

«Hoy hoy fué sabía convumbre en todo Tribunal permitir que los abogados defensores tuvieran plena libertad y franquía en argumentos y apreciaciones para conseguir la exculpación de su defendido.»

Así escribe Joaquín Dicenta en «El Liberal», como cabeza de un artículo endilgado a censurar el correctivo que, según se dice, ha impuesto la autoridad militar al capitán de Ingenieros don Francisco Glicerán, defensor del desventurado Francisco Ferrer.

Lo primero que resplandece en esta rotunda afirmación es la inverosímil ligereza con que escribe Joaquín Dicenta.

No es cierto que los Tribunales—especialmente los militares, que son de los defensores esa plena libertad y franquía para exponer cuanto les viene en gusto, se pretexen de defender a sus clientes.

Si es verdad que el capitán Glicerán ha sido corregido judicial ó gubernativamente por algunos de los términos empleados en su defensa, no será el primer militar, ni el segundo, ni el vigésimo, que sufra igual contratiempo.

Ni es exacto tampoco que eso constituya un embarazo ni una rémora para el libérrimo ejercicio de la función de defender a un procesado.

Porque una cosa es defender a un reo y otra muy distinta hacer la apología de los crímenes de que es acusado el defendido. Para lo primero amplísima libertad; lo segundo no debe consentirse de ningún modo.

Un militar no puede olvidar jamás, ni defendiendo ni no defendiendo, que es militar, y que su calidad de tal le impone obligaciones especiales estrechísimas.

Trátase, verbigarrado, de un delito de subordinación. ¿Cómo se ha de tolerar al defensor que ante el Consejo de guerra, es decir, ante sus jefes jerárquicos sostenga que la indisciplina es virtud y no delito, y que el que se revuelve contra su superior y le insulta, ó le pega, ó le hiere ó mata, obra correcta y perfectamente?

Trátase, por ejemplo, de un procesado que profesa y enseña ideas contra el Ejército y contra la Patria. ¿Cómo ha de permitirse que

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Antonio Lorente y Turón. Que falleció el día 17 de Octubre de 1906. R. I. P. Todas las misas que se hayan celebrado hoy en la parroquia del pueblo de Librilla, y las que se celebren mañana 16 en el convento de San Antonio, de esta capital, como también las que se celebren en la iglesia de Santa Cruz, de Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. SUS HIJOS Y DEMAS FAMILIA SUPLICA a sus amigos y demás personas piadosas la asistencia a algunos de estos cultos por lo que les anticipan las gracias. Murcia 15 de Octubre de 1909. El Excmo. é I tmo. Sr. Obispo de esta diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

un militar diga que esas son las ideas buenas y salvadoras, y las que impone la razón y han de prevalecer al cabo?

Niegue el defensor rotundamente que su defendido ha incurrido en el hecho por que es juzgado; examine las pruebas de cargo, y procure desvirtuarlas; aduzca otras que acrediten la inocencia de su cliente... En nada de esto han de faltar la mano ni ponerle cortapisas. Pero de ahí a convertirse en panegirista, no de su defendido, sino de los delitos motivo del proceso, media un abismo, y los Tribunales ni consenten ni deben consentir que se salve nunca.

En el caso actual, el presidente del Consejo de guerra pudo legalmente—en el supuesto de que sea verdad lo que se dice—retirar la palabra al defensor en cuanto notó que entraba en terreno vedado. Pudo también suspender la vista, hacer que saliera el público y continuar luego la lectura de la defensa a puerta cerrada. No lo hizo así, y son obvias las consideraciones de prudencia a que debió obedecer para no ejercitar las facultades que le concedió la ley; convenía que el proceso de Ferrer, a que han dado los radicales una importancia tan desusada como sospechosa, tuviera en su acto más solemne la mayor publicidad posible, y que no ocurriera en ese acto ninguna incidencia que pudiese servir de asidero a la pasión sectaria para deslumbrar a los incautos é ignorantes. Si habiendo sido todo tan normal se dice lo que se dice, ¿qué hubiera sucedido a darse el más mínimo pretexto ó algo que hubiera podido presentarse como tal?

Obró, pues, evidentemente el presidente del Consejo de guerra permitiendo que la defensa, aun admitiendo que fué inoportuna en algunos de sus extremos fuera leída sin tropiezo. Pero una vez terminado el acto, y cuando ya nada podía sufrir una providencia ulterior en la suerte del procesado, la autoridad judicial no podía desentenderse de las incorrecciones cometidas por el oficial defensor.

Es de presumir que éste haya obrado en este punto irreflexivamente, ó sea llevado del mejor deseo, creyendo que así defendía bien a Ferrer; no hay ni sombra de ofensa para un capitán de Ingenieros que puede ser sabio en Matemáticas y en todas las ciencias y artes de su profesión, así como en la carrera militar, supeniéndole poco ducho en procedimientos y funciones judiciales, a que la ley obliga a los militares a intervenir.

Es lo mejor que cabe pensar, pues creer a un capitán del distinguidísimo Cuerpo de Ingenieros simpatizando formalmente con las ideas antisociales, antipatrióticas y antimilitares que se han enseñado y propagado en la Escuela Moderna, es cosa que cuesta mucho trabajo, y a que nosotros no nos reincidiríamos sin pruebas evidentes. No hemos leído la defensa escrita por el capitán Glicerán; sospechamos que las referencias insertas en los periódicos deben ser inexactas, ó muy abultadas, y nos figuramos a este capitán contrariadísimo por los elogios de los papeles anarquistas y anarquizantes. Pero si así no fuese... todo rigor nos parecería poco.

(De El Universo)

diciales, a que la ley obliga a los militares a intervenir.

Es lo mejor que cabe pensar, pues creer a un capitán del distinguidísimo Cuerpo de Ingenieros simpatizando formalmente con las ideas antisociales, antipatrióticas y antimilitares que se han enseñado y propagado en la Escuela Moderna, es cosa que cuesta mucho trabajo, y a que nosotros no nos reincidiríamos sin pruebas evidentes. No hemos leído la defensa escrita por el capitán Glicerán; sospechamos que las referencias insertas en los periódicos deben ser inexactas, ó muy abultadas, y nos figuramos a este capitán contrariadísimo por los elogios de los papeles anarquistas y anarquizantes. Pero si así no fuese... todo rigor nos parecería poco.

(De El Universo)

Boletín Oficial

El del día 15 contiene:

R. O. de Gobernación a las Juntas provinciales del censo sobre aclaraciones de la ley electoral.

Edicto de la Jefatura de mines. Anuncio de subasta de mines.

Relación de las cuotas declaradas fallidas por contribución industrial. Alcaldía de Murcia.—Nombramiento de vocales para la Junta municipal.

Edictos de las alcaldías de Ojós, Mazarón y Cartagena.

Extracto de los acuerdos tomados por la alcaldía de Aguilas durante el mes de Septiembre.

Edicto de los Juzgados de Mula y Huéscar.

Desde Aguilas

CONTRABANDO

Ayer, poco después de medio día, entró en este puerto el vapor «Euterio González», de la Compañía arrendataria, conduciendo a remolque el falucho «Dos Hermanas», de la matrícula de Palma de Mallorca, que conduce cincuenta y cuatro bultos de tabaco.

La aprehensión fué llevada a cabo en la madrugada de dicho día, en aguas de Tarreros, provincia de Almería, por una de las barquillas de la mencionada Compañía y tan hábilmente fué dirigida por su patrón, cuyo nombre sentimos no recordar en este mo-

mento, que también fué presa toda la tripulación compuesta de cinco individuos, que juntamente con el barco y género aprehendidos, han salido a primera hora de hoy con rumbo a la citada capital conducidos por los aprehensores.

CORRESPONSAL 14-10-909.

DE TOROS La temporada madrileña

Al célebre Mosquera, empresario de la plaza madrileña, le quieren amargar la existencia de la próxima temporada, los caballeros Bomba y Machaco que al parecer no están muy bien de relaciones con el popular empresario.

La plaza de Vista Alegre (Carabanchel) ha sido tomada en arrendamiento por el garatero don Idelfonso Gomez, asegurando malas lenguas que llevarán participación en el negocio «un popularísimo torero» «un popular matador de toros»

¿Base del cartel de la plaza de Vista Alegre? Los dos citados diestros, con los cuales alternarán muchos de los espadas que no entran en las de abono de Madrid.

Es decir, corrida que anuncie Mosquera, corrida que se dá en Vista Alegre, al ser posible con cartel que supere al de la Cor e.

Se les confirmará la alternativa en la antedicha plaza a Chiquito de Begoña, Platerito y Gordito.

Mosquera, por su parte, no se ha estado de brazos cruzados para la confección del cartel del abono de 1910.

Ha escrito y contratado a varios diestros, pudiendo darse como seguro que figurará en aquél el rejuvencido Algabeño, el buen torero Regaterrín, Vicente Pastor, el mejicano Grona, el bravo cordobés Corchallo, que ya tiene el contrato firmado para tres corridas, el sevillano Pepete, Vicente Segura, Gallito y muy probablemente Ocherito de Bilbao.

Mosquera prescindirá de los servicios de Bienvenida, Martín Vazquez, Moreno de Alcalá y algún otro diestro de los que han figurado en el abono del año actual.

En cuanto a novilleros, cuenta con Peribáñez, Ostioncito, Mojinochico, Punteret, Manolete II, Dominguito y Conejito III, aparte de otros diestros debutantes.

De forma que no ha estado muy des acertado, aunque en eso de prescindir de los trabajos del clásico Bienvenida y el gran estoqueador Martín Vazquez, ha demostrado el hombre ó poco acertado ó enemistado con los chices, de lo cual no tiene culpa el respetable que paga.

En fin, fuere lo que fuere, ello es que los madrileños van a tener donde pasar el rato divertido, pues además del pujilato establecido entre estas plazas, luego se saldrán las otras que en aquellos alrededores hay con sus corridas mixtas y aún completas, tal vez con precios a beneficio del público.

BANDERILLA

En la Diputación

Como prescribe la ley ha celebrado sesión la Excm. Diputación provincial bajo la presidencia del señor Gobernador civil de esta provincia y con asistencia de los diputados señores Lizana, Albaladejo, Peña, Píñilla, Perera, Lara, Carreño, Narbona, Zapata, González y Cánovas. Actúa de Secretario don Miguel Zapata. Abre la sesión el señor Gobernador

des y después de haber carifera- mente sacrificado su grado por el estado de la corporación, encomian- do la gestión de todos los diputados...

Ruaga a la Diputación que continúe laborando con mayor tesón cada día por el interés general, y reconociendo la buena voluntad de todos...

El señor Lizara, como Presidente y en uso del derecho de represen- tación concedida por sus compañeros, agradece las palabras afectuosas del señor Gobernador.

Refiriéndose a la reciente cantida- dad recaudada en el mes anterior, dice que no le corresponde a él la gloria, y que el beneficio se debe principalmente a la justa y patrió- tica actitud adoptada por el señor Ministro de la Gobernación...

Cuenta que en una Asamblea de Diputaciones a que asistió, propu- so la reforma del medio de ingreso y que algunos Presidentes de Dipu- taciones se admiraron al oírlo...

El señor Gobernador declara abierto el partido socialista en nombre del Gobierno de S. M.

Se suspende por unos minutos y sale el señor Gobernador del salón siendo acompañado hasta la puerta por el señor Lizara y Diputados.

Se nombra Secretario al señor Gerzalez.

El señor Zepeda lee la Memoria y para su estudio y dictamen se nombra en comisión a los señores N. Roboa, C. Goyena y A. Baladejo.

Se levanta la sesión.

Niña muerta por el tren

Ayer mañana ocurrió una sensi- ble desgracia en la vía férrea, frente al caserío de los Ramos, cer- ca de Benisján.

El tren procedente de Alicante arrolló a una niña de tres años de edad, llamada Josefina Sánchez Pue- ro.

La niña aprovechó la ocasión en que su madre se hallaba en las ocu- paciones domésticas, para dirigirse a la vía.

La desgracia no pudo ser evitada a pesar de los esfuerzos que hizo el maquinista para detener la mar- cha del tren.

Este paró recogiendo a la des- graciada criatura y conduciéndola a Murcia.

En brazos de su madre ingresó en el Hospital provincial, donde se le apreciaron varias heridas, de las cuales falleció a las doce de la mañana.

El Juzgado tiene conocimiento del suceso.

La Bolsa

Table with financial data: TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA, 4 por 100 interior, 85'05, fin de mes, 85'35, Exterior, 94'70, 5 amortizable, 101'05, Banco de España, 456'00, Compañía Arrendataria de Tabacos, 335'00, Explosivos, 328'00, Banco de Cartagena, 000'00, Francos, 9'40, Libras Esterlina, 27'53.

Fecha luctuosa

Hoy hace 20 años, que ocurrió la

terrible inundación que trajo a Mur- cia un día de verdadero luto.

Esta fecha se recuerda por todos los que la conocieron, con honda pena pues aún repercuten en sus corazones aquellas calamidades.

Era la noche precedente al día de Santa Teresa.

La campana mayor de la torre «vió al vecindario con rones té- tricos, la catástrofe. Más que un rebato parecía un silbido táfido de dolor. El cielo estaba tenebrosa- mente amenazador; discurría atur- dida la gente en grupos alombra- dos por hechones, hacia el río, con la ansiedad de conocer la magnitud del peñero.

El centro de la ciudad estaba inundado; en la huerta se prevale que fuera todo un lago mar de aguas gradosas y pestíferas.

Fuó una noche de horrible an- gustia.

Otro día comenzaron los traba- jos de salvamento.

Las desgracias fueron numerosas así como inmensos los daños mate- riales.

Pero la Caridad tendió su manto protector sobre los damnificados, atenuando el dolor y las lágrimas. ¡Gloria eterna a los que ejercie- ron tan sublime virtud!

¡Paz a los desgraciados que su- cumbieron en la catástrofe!

Murcia no olvidará nunca la rí- dica de Santa Teresa, porque recor- dándola podrá bendecir a los cora- zones caritativos y podrá elevar una oración al cielo por las victi- mas de tan luctuoso día.

Tiro Nacional

La Junta directiva de esta repre- sentación perseverando como siem- pre en sus constantes deseos de dar a su campo la animación que le es proverbial, despartar la sesión en- tre los principiantes, mantenié- ndola viva entre los veteranos, ha- ciendo adquirir a aquellos el hábito de tan útil enseñanza y proporcionar a estos ocasión de que la difundan y de que adiestren a las reclutas que desde el último concurso blonan fa- vorablemente con su grata compa- ñía, ha acordado abrir un certá- men con carácter permanente cu- yas bases son las siguientes:

Blanco 80 metros. Distancia 200 metros, Arma, fusil mauser reglamenta- do. Disparos, series de 9; tres en ca- da posición reglamentaria. Matrícula, 1'50 pesetas por so- cio.

Premios, 25 pesetas, oro. Antes de empezar la tirada los tiradores se proveerán de una li- breta que se les facilitará gratis en el campo de tiro.

Los secretarios de los puestos abrirán una cuenta a cada tirador por separado en una hoja del libro de anotaciones del concurso, donde se inscribirá el resultado de las di- ferentes series que cada uno haga en los distintos días en que practi- que sus ejercicios; y una vez termi- nadas las tiradas del día, y después de revisados los blancos por el juez de campo en unión del secreta- rio, se anotarán igualmente sus re- sultados en las libretas individua- les.

Los blancos que en el exámen que ha de practicarse en el campo, presenten algún impacto dudoso, se reservarán para que sean revi- sados por un jurado que se nombra- rá al efecto, y que resolverá sin apelación.

Antes de mandar los blancos a la zanja serán numerados y rubrica- dos por el juez de campo.

Al finalizar las tiradas del día, los secretarios y juez de campo, fir- marán las hojas del libro de anota- ciones y las libretas de los interesa- dos, expresando en ambas el nú- mero de puntos que cada uno haya alcanzado en aquel día.

Quando la suma de los puntos de las diferentes series llegue a 600, sin tener en cuenta el número de impactos, se le otorgará un pre- mio.

Toda serie de 9 disparos que exce- da de 60 puntos, se aceptará en las libretas por todo su valor, pero pa- ra los efectos del premio no serán válidos cada más que los expresá- dos 60 puntos.

Este concurso estará abierto to-

dos los domingos desde el día 17 del actual hasta el 26 de Diciembre del presente año, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Cada tirador podrá obtener has- ta tres premios que le serán permu- tados por una onza de oro, siempre que no hubiere retirado aquellos a medida que los ganare.

Podrán tomar parte en el concu- rso todos los socios, y además los re- clutas del reemplazo de este año que lo deseen, siempre que se pro- vean de una tarjeta que se les faci- litará gratis en el secretario.

Federación de Gremios

Esta Sociedad por acuerdo de su Junta Directiva y para satis- facción de los donantes, acordó publicar la lista de los donativos hechos para premios en el Certá- men a la «Virtud y al Trabajo» organizado por la misma, y su inversión.

Los donativos para premios han sido los siguientes:

El Gremio de Fabricantes, 1.100 pesetas; la Cámara de Co- mercio, 50; Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva y Peñafiel, 250; Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, 200; Sr. D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel, 150; Excmo. Sr. Mar- qués de Aledo, 100; Sr. D. An- gel Guirao Girada, 100; Exce- lentísimo Sr. D. Joaquín García y García, 100; Excmo. Sr. Gober- nador civil, 50; Sr. Alcalde de Murcia, 50; Sr. D. Miguel Gimé- nez Baeza, 50; Excmo. Sr. Don José Sevet Brugarolas, 50; la empresa de Tranvías, 50; Com- pañía anónima «G 1», fabrica de perfumería en Madrid, 100; Señor Don Manuel Carmona, Agente de Aduanas en Cartagena, 100; Sr. D. Ricardo Blazquez, Bizar Murciano, 100; Sr. Gerente de la empresa de Consu nos, 25; Sr. Delegado de Hacienda, 15.

Total: 3.090 pesetas. De las noventa solicitudes pre- sentadas, el Jurado conceptuó solo merecedoras de premios 49, habiéndose publicado los nom- bres de los favorecidos y las cla- ses de premios otorgados, que fueron: 8 primeros de 100 pesetas, 21 accésit de 50 pesetas, y 20 menciones honoríficas de 25 pesetas.

De las restantes solicitudes fueron reconocidas por el jura- do para socorro las siguientes:

Ramón Gasó, P aza Amores 5, 10 pesetas; Isabel Montesinos, Concepción 10, 5; Catalina López, Merced 11, 5; Catalina Egea, Mariano Vergara 18, 10; Car- men Valenzuela, Diego Hernán- dez 9, 10; Andrés Gambin, Cor- tes, 16, 10; Pedro García, Plaza Trinidad 16, 10; Juan Serrano, San Benito, 10; Dolores Torto- sa id, 5, Teresa Blanco, id, 10; Alejo García, id, 10; Rita Ferrer Calle Trinidad 17, 5; Tomás Col- lado, Luisa Aledo 7, 10; María Sánchez, Mesegueres 6, 5; Fran- cisca N colás, Alberca, 5; Dolo- res Carrión, Traición 17, 10; An- drés Martínez, C. Trinidad 16; 5; Carmen Verdú, Madrid 15, 5; Josefa Villanueva, Ayllón 4, 10; Juan Manzanares, Cartagena 65, 5; Virtudes Sánchez, Pelota 1, 10; Miguel Ruiz Alemán, San Antó, 5; Antonio Muñoz, Arbol 10, 10; Marcelina Hernández, Isabel la Católica 10, 10; Josefa Pons, Santo Domingo, 10; Do ores Car- celéns. Puerta Orinuela, 10; An- tonia Abellán, San Miguel, 10; Jesús Bermejo, Aire, 10.

Total, 240 pesetas.

Restan de la cantidad donada para premios, 500 pesetas inver- tidas en cartillas de 100 pesetas en la Caja de ahorros del Banco de Cartagena, que será adjudica- das el día 22 de Diciembre del presente año a obreros enfermos que reúnan las condiciones que se anunciarán oportunamente y se confiará en que será mayor el número de cartillas que se adju- dican.

RESUMEN

Se han adjudicado 8 primeros premios de pesetas 100: 600 pesetas.

21 accésit de 50: 1.050. 20 menciones honoríficas de 25: 500.

En socorros: 240. Adquisición de 5 cartillas del Banco de Cartagena a 100 pesetas, 500.

Total de pesetas: 3.090.

Los gastos de organización del Certámen, así como el déficit oca- sionado con la tréida de la Banda Municipal de Madrid, han sido paga- dos con fondos de la Federa- ción.

Esta Sociedad da públicamente las más expresivas gracias a todos cuantos han contribuido a la realización de tan hermoso y hu- manitario Concurso.

Murcia y Octubre de 1909.

Teatro Romea

La función de anoche era algo variada y decimos esto, porque la compañía tuvo el buen acuer- do de hacer figurar en los carte- les una obra tan entretenida como «Buen maestro es Amor a la N. B.», después de la serie de dramas trágicos, que hemos venido presenciando.

De la referida obra, basta decir que se debe al fecundo ingenio de Lope de Vega.

Hecha está toda ella con el es- tilo que caracteriza al Fénix de los ingenios, campeando la faci- lidad en la versificación y la abun- dancia de escenas inocentes y graciosas.

Del papel de protagonista estu- vo encargada la señorita Palma, que estuvo tan afortunada como siempre por lo que obtuvo los aplausos de la concurrencia.

También sobresalieron en la interpretación la señorita Torres y el señor Reig, cumpliendo to- dos los demás artistas en sus res- pectivos papeles.

A primera hora tuvo lugar el estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Felime Palma y titulado «Hoy martes 13, ó un día de prueba». Tanto esta obríta, como «La niña boba», hicieron pasar al público un rato agradable.

Desde Totana

BECERRADA BENEFICIA

El domingo 10, se celebró la be- cerrada, que, para socorrer a nues- tros bravos soldados del Ejército de operaciones, organizó la Junta de Damas locales.

La becerrada ha sido un verda- dero éxito y el pueblo ha respondi- do al llamamiento, que a su caridad se hizo, llenando la plaza de bote en bote y agotando localidades y entradas, bastantes horas antes de empezar la fiesta.

A las tres y media en punto, apa- recen en el palco presidencial las señoritas Conchita Serrano, Dolores Martínez Parra, Genara Cayuela, Juana María Oscevas, Juana Car- los Aliz, Frasquita Cayuela y Fran- quita Oscevas; son aliste hermosas muchachas que dan una nota de brillante colorido a la fiesta, vis- tiendo la clásica mantilla, y se dis- ponen a dirigir la fiesta, convenien- temente asesoradas por varios se- ñores.

Recogida la llave por Aquilino Cayuela, que monta brioso jaco, se da suelta al

Primero

que es colorado de pelo y mogón del izquierdo, para más seguridad de los señores del márgen. De salta se suelta de Gallardito y presa de un terror pánico, se da a correr por la plaza con la velo- cidad de 80 combi lica.

Por fin, y por vía de las exlicio- nes de los diestros que corren tras él, se tranquiliza y es banderilla- do en las distintas partes de su indi- viduo.

Oso lo que, por no ser éste de muerte, es retirado al corral y se da suelta al

Segundo

Harmano del anterior en pelo ó inclinaciones deportivas, pues tam- po co hay quien lo alcance.

El joven Arnan pone una pica al aguerdo y el becerro pasa a poder de los rehileteros que hacen en éste una faena, segunda edición de la anterior.

Y llega, por fin, la hora supre- ma; el gallardo Gallardito ya está ante las hermosas presidentas, que le presentan con los ojos aplausos si- mil a la Bomba.

Y, dispuesto a matar más que un Pavo, se dirige al becerro, que le ha vuelto loco y corre a más y me- jor.

Pero Gallardito toma sus precau- ciones y, presentándose de impro- viso, larga un par de pasacuevas, que son fin del bicharraco.

Gallardito se dirige a por lo pro- metido y cosecha muchas palmas por su habilidad.

Tercero

Más parado que los anteriores, permite a los muchachos que lo li- tian, con arreglo a los cánones de todas las escuelas habidas y por haber.

Los matadores dibujan dos pares en las nalgas del becerro y se cam- bia la suerte.

Antes de dar el valor, vulgo Peñillos, Arnanasta a que su com- pañero Gallardito no le che en care su a la fiencia.

Y después de varios pas... pa- sados de moda, da fin a la corrida con varias barranudo.

Resúmen

Los toros, en la lactancia, como era de rigor dadas las circunstan- cias.

Los toreros, derrochando valor y sedientos tras la tarde.

Y como clou de la becerrada, los ojos de las presidentas, que hicie- ron más víctimas que un terramo- to.

CORRESPONSAL.

Después del fusilamiento

(Por telégrafo)

Entierro de Ferrer

15.—A las 11'50 n.

Telegrafían de Barcelona que ha tenido lugar el entierro de Ferrer.

Ha sido enterrado en el Ce- menterio Nuevo.

El capellán consultó por teléfo- no si el cadáver era sepultado en el Cementerio católico ó en el civil.

De la capitanía le contestaron que en el civil.

La familia de Ferrer visitó al alcalde y al capitán general.

Este último les autorizará pa- ra que adquieran sepultura par- ticular.

En Paris

Se asegura que los periódicos «Le Matin», y «L'Humanite» han sido procesados.

Obedece la medida a haber pu- blicado números extraordinarios convocando a una manifestación para protestar de lo de Ferrer.

«El Figaro» dice que los inci- dentes que tuvieron lugar anoche en Paris, aportarán al Ejército y a las personas honradas del asun- to de Ferrer.

Este ha combiado ya de aspec- to.

No se trata de defenderle, sino de mantener el orden en Fran- cia, de defender a la sociedad.

El peigro—termina diciendo el importante diario parisien—no está solo en España, aparece en nuestras calles.

Moy es por Ferrer y mañana se buscará otro pretexto.

LOS SUCCOSOS DE PARIS

(Por telégrafo)

15.—A las 4'10 m.

Se reciben detalles de los dis- turbios ocurridos en Paris, con motivo del fusilamiento de Ferrer.

Hay tres oficiales y siete guar- dias heridos.

El prefecto Lepine está herido de una pedrada.

Se han hecho muchas detencio- nes.

Lasturbas se corrieron a los boulevares destrozando arboles, faroles y bancos.

Quemaron también un tran- vía.

A las doce de la noche los man- ifestantes se dirigían a la plaza Clichy.

Los detalles oficiales dicen que entre los manifestantes iban Jau- res, Hervé, Albert y Vaillante.

Arregaban a las turbas.

Se cerró el comercio.

La caballería desalojó a los manifestantes de las barricadas dando tres cargas.

Periodista celebrado interterro A lende.

Este dijo sucesos Paris previs- tos por campaña radicales desde detención Ferrer.

Confía impondráse sensatez. Sucesos más reprobables tratar- se cuestión agea a los france- ses.

La minoría republicana

Reunión minoría republicana Congreso. ¡Instituto cambio impre- siones sobre actitud próxima cam- paña parlamentaria.

No adoptaronse acuerdos hasta nueva reunión domingo.

Convínose principio Cervera inicie Congreso debate sobre guerra, dejando Sol y Ortega plantee Senado discusión sucesos Barcelona.

La campaña en el Riff

(Por telégrafo)

(De la edición anterior)

El infante Don Carlos

14.—A las 11'30 n.

A las ocho de la mañana mar- chó a Nador el infante D. Carlos. Va acompañado de sus ayu- dantes y de la escolta.

Permanecerá allí varios días.

Camellos

Man llegede al puerto 54 came- los adquiridos en Argelia con destino al Ejército.

Emisarios rechazados

Los emisarios que enviaban las tribus próximas a Nador no han llegado a conferenciar con el general Marina.

Este les rechazó en vista de que se presentaban desarrapados y en forma poco seria.

Vuelve el temporal

El día de hoy ha sido pésimo. Ha vuelto el temporal, reiaan- do un fuerte viento de poniente.

Las nubes de polvo son densí- simas, impidiendo las operacio- nes.

El remolcador que acompañó al ingeniero de las obras del fero de Tres Forcas, en su visita de inspección no puede arribar por causa del peniente.

Posición fortificada

Ha sido fortificada la posición que ocupa en el Zeco el Mad, la columna del general Sotoma- yor.

Parte de estas fuerzas se tras- ladarán a un sitio donde sean más necesarias.

Voluntario aristócrata

El marqués de Valero de Pal- ma que ha venido a Melilla como voluntario se ha incorporado al regimiento de Lanceros de la Reina.

Estas fuerzas marchan maña- na a Zeluán.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Fid. nac catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LABSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal. Éxito siempre seguro.—La más económica.

Directos especiales para médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.
Plaza de San Julián.—MURCIA

LA CASUALIDAD

asa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

COMPañIA FRANCESA del Gramophone

Aparatos modernos y discos de novedad. Máquinas para coser y bordar.—Enseñanza gratis á domicilio. Máquina para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa. Máquinas de escribir.—Camas de hierro y de madera. Muebles curvados y de todas clases. Accesorios, agujas, piezas sueltas y reparaciones de todas las máquinas.

Pablo Martinez. SAGASTA, 32, 34 Y 36, MURCIA

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Máquinas Hidráulicas

Y ALMACEN DE CEMENTOS

de todas y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lanesa, s. MURCIA. Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medallas de oro.

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se venden á peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

La Alicantina

Gran sombrerería de Vicente Ferrer

Altas novedades en sombreros y gorras del país y extranjero.

12—Libertad,—12

Mazarrón

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, y más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuanta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPÓSITO DE AZULEJOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant

DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio. Los huéspedes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

SERVICIOS

de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Salidas semanales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro semanas, á saber: 26 Enero, 23 Febrero, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á Manila hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por separado para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cádiz el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Coetánime y Países con trasbordo en Habana al vapor de las líneas de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 16, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, de donde salen los vapores el 1.º de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Gabello de Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y equipajes directos. También carga para Maracaibo y Ocumare con trasbordo en Curacao y para Camaná, Caripany Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 21 de cada mes. Destinos para Tanger, Casablanca, Matagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeiras Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía les proporciona alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

VISUM IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 50 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajos en Ultramar los Muestrales que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, desean hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION, (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general. Fundiciones de hierro y otros metales. Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica. Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácanas.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios. Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos. Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

Misture Broux para teñir el cabello y la barba

Depósito en Murcia y Cartagena
BAZAR MURCIANO

Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes. En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Ojós, Ojasparrá, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.
En Huelva: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.
En Crevillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.
En Albatana: D. Pascual Serna, Plaza 5.
En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.
En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuartel 14.
En Torrevieja: D. Antonio García Rodas 15.
En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 5.
En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rosanova 5.
En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.
En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1.
En Valencia: Sr. Jaimes, calle del Lobo 3.
En Barcelona: D. Enrique Vallis, Paseo Colón 8.
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosas, Atocha 116.
Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes. Regreso á estos puntos en todos los trenes.

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.